



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 de febrero de 2020

RES. DECECO Nº 056/20

Expte. Nº 7054/19

**VISTO:**

La nota presentada por el Vice Director y el Secretario Técnico del Instituto de Investigaciones Económicas, Lic. Fernando ROMERO y Lic. Adrián TESEYRA respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el dictado del Curso **"INTRODUCCIÓN A LaTeX"**, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el mencionado curso se llevará a cabo los días 9, 10, 12 y 13 de marzo del año 2020, en los gabinetes de informática de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Que** LaTeX es un lenguaje de programación que se ha convertido en un estándar internacional para escribir textos científicos, permite de forma sencilla concentrarse en los contenidos y no tanto en el formato ya que, el usuario escribe y especifica el estilo del documento en una sola ocasión y el programa compila la codificación realizada generando el archivo. De esta manera, permite flexibilidad para el armado de documentos.

**Que** las principales ventajas de LaTeX es que es un software libre lo que permite su mejora y modificación por parte de los usuarios. Si bien en sus inicios las funcionalidades se concentraban en producir textos matemáticos de calidad profesional, actualmente presenta muchas funcionalidades para distintas áreas del conocimiento, incluidas las ciencias sociales.

**Que** la propuesta cuenta con los siguientes objetivos generales: Brindar herramientas para el armado de un documento básico en LaTeX y como objetivos específicos: Comprender la estructura de un archivo de entrada (Tex), Distinguir el formato que ofrecen las distintas clases de documentos, Interpretar las funciones de los comandos para crear un archivo en LaTeX; y que el alumno sea capaz de configurar un texto sencillo de forma independiente.

**Que** la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación a fojas 27 de acuerdo a lo solicitado, aconseja se declare de Interés Académico.

**Que** a fojas 30 a 32, obra el programa de actividades, autoridades, ejes temáticos y comité organizador, como Anexo I de la presente Resolución.

**Que** el evento está destinado a alumnos, graduados y docentes de la de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, no requiriéndose conocimientos previos del programa.

**POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

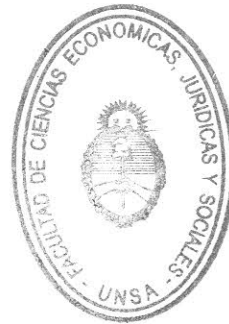
**RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico** el dictado del Curso **"INTRODUCCIÓN A LaTeX "**, a realizarse los días 9, 10, 12 y 13 de marzo del año 2020, en los gabinetes de informática de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Cuyo Programa de Actividades se transcribe como ANEXO I de la presente Resolución.

**Artículo 2º.- Hágase saber** al Lic. Fernando ROMERO y al Lic. Adrián TESEYRA, Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

**ANEXO I. Res. DECECO Nº 056/19**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**CURSO "INTRODUCCIÓN A LaTeX"**

### **Fundamentación de la acción**

LaTeX es un lenguaje de programación que se ha convertido en un estándar internacional para escribir textos científicos. Cabe destacar que la editorial Elsevier exige la presentación de trabajos en este formato. LaTeX permite de forma sencilla concentrarse en los contenidos y no tanto en el formato ya que, el usuario escribe y especifica el estilo del documento en una sola ocasión y el programa compila la codificación realizada generando el archivo. De esta manera, permite flexibilidad para el armado de documentos.

Además, una de las principales ventajas de LaTeX es que es un software libre lo que permite su mejora y modificación por parte de los usuarios. Si bien en sus inicios las funcionalidades se concentraban en producir textos matemáticos de calidad profesional, actualmente presenta muchas funcionalidades para distintas áreas del conocimiento, incluidas las ciencias sociales.

Con lo cual este curso pretende dotar a los asistentes del uso básico del programa LaTeX para producir textos de alta calidad en forma sencilla. Esto permite adaptarlo a las diferentes necesidades de los investigadores, docentes y alumnos, ya que los documentos que se producen cotidianamente como notas y artículos de investigación a través del uso de archivos Tex como plantillas con una configuración predeterminada.

### **Destinatarios**

El curso estará dirigido a alumnos, graduados y docentes de la de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, no requiriéndose conocimientos previos del programa.

### **Objetivos**

#### **Objetivos Generales**

Brindar herramientas para el armado de un documento básico en LaTeX





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

---

### Objetivos Específicos

- Comprender la estructura de un archivo de entrada (Tex)
- Distinguir el formato que ofrecen las distintas clases de documentos, Interpretar las funciones de los comandos para crear un archivo en LaTeX
- Que el alumno sea capaz de configurar un texto sencillo de forma independiente.

### Temario Analítico

#### Tema 1: LaTeX y los entornos informáticos

- Descripción del programa y los compiladores.
- Descarga e instalación del programa.
- Paquetes auxiliares, usos y aplicaciones.

#### Tema 2: El armado de un documento básico

- Clases de documentos: Artículo académico, Beamer, Libro.
- Configuración de la hoja de trabajo (lenguaje, tamaño de letra, alineación, salto de texto, pie de página).
- Uso de viñetas.
- Estructura de un Paper: Portada. Índice. Secciones. Bibliografía.
- Introducción de objetos en un documento: tablas, imágenes, cuadros de texto.
- Escritura de Ecuaciones. Expresiones matemáticas. Operadores. Matrices.

### Metodología de trabajo

En este curso Teórico Práctico se explicarán los comandos que proporciona el programa para el armado de un documento básico, por ello, que desde el primer encuentro se aplicará el uso del software en todas las actividades que se desarrollen en cada clase.

Para explicar los contenidos el temario se empleará el pizarrón, presentaciones Beamer y uso del programa en las computadoras personales y del gabinete.

### Actividades a desarrollar

El dictado del curso se combinará el desarrollo teórico, explicando la función de cada comando con aplicaciones prácticas. Es por ello que las explicaciones relativas al uso del programa están acompañadas de un fichero de entrada extensión TEX para su compilación, lo que permite una mejor comprensión de la operatoria de cada comando.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

### Cronograma de Actividades

Encuentro	Actividad	Día	Hora	Lugar
Primero	Descripción del Programa. Uso de comandos básicos. Practica comandos básicos A cargo de la Lic. Martínez.	Lunes 09/03	10 a 13	Gabinete de computación
Segundo	Armado de un artículo y el uso de formulas matemáticas A cargo de la Lic. Martínez.	Martes 10/03	10 a 13	Gabinete de computación
Tercero	Practica armado de un artículo y formulas matemáticas A cargo de la Lic. Martínez	Jueves 12/03	10 a 13	Gabinete de computación
Cuarto	Presentación Beamer y aplicaciones A cargo de la Lic. Martínez	Viernes 13/03	10 a 13	Gabinete de computación

### Sistema de evaluación

Los asistentes deben presentar un trabajo de ocho hojas de extensión en el cual aplique los conocimientos adquiridos en el curso, es decir, el empleo de los comandos trabajados durante las clases. Dicho trabajo es el requisito para la entrega del certificado de aprobación del curso. La fecha límite de entrega del trabajo es el día 3 de abril de 2020.

### Lugar y fecha de realización


El curso se desarrollará en Facultad de Ciencias Económicas de la UNSa, en el gabinete de computación. Se tiene previsto realizar cuatro encuentros los días 9, 10, 12 y 13 de marzo con tres horas reloj de duración cada una.

No se tiene previsto el cobro de aranceles para poder realizar este curso, sin embargo dado que hay una cantidad limitada de máquinas (30) en el gabinete de computación, se requiere la inscripción hasta el día 6 de marzo.

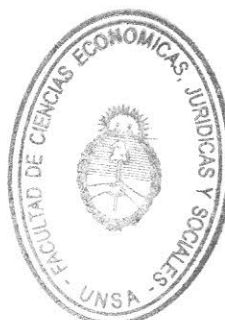
Se tiene previsto la entrega de certificados a los cursantes que cumplan con el 75% de asistencia al curso y certificado de aprobación a aquellos alumnos que además de cumplir con la asistencia realicen la entrega del trabajo final.

### Docentes responsables

- Lic. Adrián Teseyra, Secretario Técnico IIE
- Lic. Fernando Romero, Vice Director IIE



Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa